

Guayaquil, 17 de Abril del 2019

Señores:

ACCIONISTAS

MEMORIAL JARDINES DE HUAQUILLAS SERVIMEMORIAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tal como lo establece el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2018.

AMBITO GENERAL

La empresa tiene un proyecto a largo plazo como es la construcción, promoción y venta de un Cementerio ubicado en la ciudad de HUAQUILLAS provincia de EL ORO, en una extensión de terreno de aproximadamente 3 hectáreas ubicado en las calles Los Olivos s/n y Prolongación Martha Bucaram.

Se ha procedido a realizar los pagos correspondientes a obligaciones mensuales y anuales con el Servicio de Rentas Internas, y la respectiva presentación de estados financieros en la Superintendencia de Compañías.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por el organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar actividades productivas para cuyo objetivo fue creada la compañía.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

Ana Garzon Hungria

SRA. ANA GARZON HUNGRIA
GERENTE GENERAL
MEMORIAL JARDINES DE
HUAQUILLAS SERVIMEMORIAL S.A